



## DESCRIPCIÓN TÉCNICA.

### 1. **Objetivos del estudio.**

Dar a conocer el posicionamiento de preferencias electorales previas a las elecciones para Gobernador del Estado De Michoacán, Diputado Federal Distrito 04, Diputado Local Distrito Local 09 con cabecera en la localidad de Los Reyes de Salgado, que está formado por los Municipios de Cotija, Chavinda, Pajacuarán, Los Reyes, Tangamandapio, Tingüindín, Tocumbo y Villamar, en el Estado de Michoacán, principal problemática en la comunidad o ciudad, principal problemática personal, medio frecuente para conocer noticias, que se realizó del 8 al 14 de Mayo del 2021.

### 2. **Marco muestral.**

El listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral, en el Distrito Federal 04 con cabecera en Jiquilpan, solo aquellos municipios que forman el Distrito Local 09 con cabecera en la localidad de Los Reyes de Salgado, que está integrado por Municipios de Cotija, Chavinda, Pajacuarán, Los Reyes, Tangamandapio, Tingüindín, Tocumbo y Villamar, en el Estado de Michoacán. La selección de las secciones electorales a encuestar se hizo mediante un muestreo Estratificado con Probabilidad Proporcional, determinado por aquellas secciones con mayor votación y que además al sumarse representen cuando menos el 70% de la votación efectiva en ese municipio además que representante el 70% de votación efectiva distrital, donde el tamaño está definido por el listado nominal. La selección de la manzana y de la vivienda se hizo siguiendo un proceso de muestreo sistemático de arranque aleatorio y el entrevistado se seleccionó aleatoriamente. Un total de 80 secciones electorales

### 3. **Diseño muestral**

#### **a) Definición de la población objetivo.**

Mexicanos adultos, a quienes se les preguntó si cuentan con credencial para votar vigente que se encuentren en la lista nominal en Distrito Local 09 con cabecera en la localidad de Los Reyes de Salgado, que está formado por Municipios de Cotija, Chavinda, Pajacuarán, Los Reyes, Tangamandapio, Tingüindín, Tocumbo y Villamar, en el Estado de Michoacán, un total identificado de 157,783 ciudadanos en lista nominal.

#### **b) Procedimiento de selección de unidades.**

80 secciones electorales visitadas, de acuerdo con la georreferenciación generada por los Planos de sección individual (PSI) mixto, rural y urbano, producto cartográfico emitido por el INE.

#### **c) Procedimiento de estimación.**

Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos registrados y son presentados en forma de porcentaje.

**d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.**

En total se realizarán 1,275 entrevistas que se utilizaron para la estimación de la preferencia electoral. Las entrevistas son personales, cara a cara, en la vivienda de las personas. Con una duración promedio de 3.2 minutos por entrevista.

**e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, mientras con un margen de error teórico de +/- 2.74

**f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden no sé y los que manifiestan que no piensan votar.**

Se determino el porcentaje de no preferencia electoral de acuerdo con cuestionario, mostrado en gráfica.

**g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.**

La tasa de rechazo a la encuesta fue de: 28%.

**4. Método, fecha de recolección y publicación de la información**

**a) Método de recolección de la información.**

Cara a Cara

**b) Fecha inicio de recolección de la información.**

8 de mayo de 2021.

**c) Fecha fin de recolección de la información.**

14 de mayo de 2021.

**d) Fecha de publicación de la información.**

24 de mayo de 2021.

**5. Cuestionario o instrumentos de captación**

Se anexa cuestionario utilizado. Archivo Cuestionario\_LOS\_REYES.pdf. Cabe señalar que se encuentran cargados más municipios e inclusive otros estados, Señalando que el flujo de la información se encuentra identificado para cada opción.

**6. Forma de Procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**

La forma de procesamiento es a través de tabulados automáticos con el software de procesamiento SPSS, mediante el conteo directo de votos que se muestran en porcentajes. Los intervalos de confianza están dados por la suma y resta de márgenes de error de  $\pm 2.74\%$  indicados en el inciso e) del punto 3 del presente documento.

## **7. Software de Procesamiento de Estimaciones**

IBM SPSS

- 8. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Adjuntar documentación de base de datos.**

Anexa de acuerdo con Oficio. Base de datos en documento electrónico tipo SPSS Statistics Data Document denominado MICHOACAN D9 2021-MAYO 20210523\_Spss.sav

- 9. Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta. Adjuntar documentación de resultados.**

Anexo de acuerdo con Oficio.

## **10. Autoría y financiamiento.**

- a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo.**

Persona física con el RFC LOVL71011137A, a nombre de Luis Arturo López Vergara, denominación comercial Enfócate Consultores y Comunicación.

- b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.**

Persona física con el RFC LOVL71011137A, a nombre de Luis Arturo López Vergara, denominación comercial Enfócate Consultores y Comunicación.

- c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión.**

Persona física con el RFC LOVL71011137A, a nombre de Luis Arturo López Vergara, denominación comercial Enfócate Consultores y Comunicación.

- 11. Recursos económicos/financieros aplicados. Un informe sobre los recursos aplicados en la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura que respalda la contratación de la realización de dicha encuesta o sondeo de opinión (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente cubierto al momento de la publicación. En los casos en que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado. Adjuntar documentación de recursos financieros. Experiencia Profesional**

Anexo de acuerdo con Oficio

**12. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma. Adjunta documentación de experiencia.**

Ya ha sido documentada al Instituto.



**ENFÓCATE**  
Consultores y Comunicación

**N**: +52 (758) 109 3382 | e-mail: [luislopezv@enfocateconsultores.org](mailto:luislopezv@enfocateconsultores.org) | [www.enfocateconsultores.org](http://www.enfocateconsultores.org)